

## Fase 1: Identificación genética de TODOS los perros del Municipio

Implicación de los veterinarios en la recogida de muestras de sangre o saliva.



Placa identificativa con código QR, que el propietario puede activar en caso de pérdida del perro.



Transporte con sistema de custodia de las muestras.



Análisis de las muestras y obtención de los perfiles genéticos.



Creación, gestión y conservación de la base de datos con los perfiles genéticos de los perros del municipio.



## Fase 2: Identificación de propietarios incívicos



Propietario incívico no recoge los excrementos de su perro de la vía pública.



Recogida de muestras en presencia de miembros de la policía local.



Transporte con sistema de custodia de las muestras.



Análisis de las muestras de excrementos en un laboratorio especializado en muestras no invasivas



Comparación del perfil genético del excremento con la base de datos. Identificación del perro.